



UNIVERSITÄTS-
BIBLIOTHEK
PADERBORN

Universitätsbibliothek Paderborn

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha

Cervantes Saavedra, Miguel de

Madrid, 1850

Capitulo XXXVIII. Donde se cuenta la que dió de su mala andanza la
Dueña Dolorida.

[urn:nbn:de:hbz:466:1-48459](https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:hbz:466:1-48459)



CAPITULO XXXVIII.

Donde se cuenta la (1) que dió de su mala andanza la Dueña Dolorida.



DETRAS de los tristes músicos comenzaron á entrar por el jardin adelante hasta cantidad de doce dueñas repartidas en dos hileras, todas vestidas de unos mongiles anchos, al parecer de anascote batanado, con unas tocas blancas de delgado canequí (2), tan luengas que solo el ribete del mongil descubrian. Tras ellas venia la condesa Trifaldi, á quien traia de la mano el escudero Trifaldin de la blanca barba, vestida de finisima y negra bayeta por frisar, que á venir frisada descubriera cada grano del grandor de un garbanzo de los buenos de Martos: la cola ó faldá, ó como llamarla quisieren, era de tres puntas, las cuales se sustentaban en las manos de tres pajes asimismo vestidos de luto, haciendo una vistosa y matemática figura con aquellos tres ángulos acutos que las tres puntas formaban, por lo cual cayeron todos los que la falda puntiaguda miraron que por ella se debia llamar la condesa Trifaldi, como si dijésemos la condesa de las tres faldas: y asi dice Benenjeli que fue verdad, y que de su propio apellido se llama la condesa Lobuna, á causa que se criaban en su condado muchos lobos, y que si como eran lobos fueran zorras, la llamarán la condesa Zorruna, por ser costumbre en aquellas partes tomar los señores la denominacion de sus nombres de la cosa ó cosas en que mas sus estados abundan; empero esta condesa por favorecer la novedad de su falda dejó el Lobuna y tomó el Trifaldi.

Venian las doce dueñas y la señora á paso de procesion, cubiertos los rostros con unos velos negros, y no transparentes como el de Trifaldin, sino tan apretados, que ninguna cosa se traslucian. Así como acabó de parecer el dueñesco escuadron, el duque, la duquesa y don Quijote se pusieron en pie, y todos aquellos que la espaciosa procesion miraban. Pararon las doce dueñas, é hicieron calle, por medio de la cual la Dolorida se adelantó sin dejarla de la mano Trifaldin. Viendo lo cual el duque, la duquesa y don Quijote se adelantaron obra de doce pasos á recibirla. Ella puestas las rodillas en el suelo, con voz antes basta y ronca que sutil y delicada, dijo: vuestras grandezas sean servidas de no hacer tanta cortesia á este su criado, digo á esta su criada, porque segun soy de dolorida, no acertaré á responder á lo que debo, á causa que mi extraña y jamas vista desdicha me ha llevado el entendimiento no sé adonde, y

(1) Este pronombre está por el sustantivo que termina el capitulo precedente, esto es, *historia*.
(2) Era una tela delgada y trasparente, como ahora la gasa.—Arr.

debe de ser muy lejos, pues cuanto mas le busco, menos le hallo. Sin él estaria, respondió el duque, señora condesa, el que no descubriese por vuestra persona vuestro valor, el cual, sin mas ver, es merecedor de toda la nata de la cortesía, y de toda la



flor de las bien criadas ceremonias; y levantándola de la mano la llevó á asentar en una silla junto á la duquesa, la cual la recibió asimismo con mucho comedimiento. Don Quijote callaba, y Sancho andaba muerto por ver el rostro de la Trifaldi y de alguna de sus muchas dueñas; pero no fue posible hasta que ellas de su grado y voluntad se descubrieron.

Sosegados todos y puestos en silencio, estaban esperando quien le habia de romper, y fue la Dueña Dolorida con estas palabras: confiada estoy, señor poderosísimo, hermosísima señora, y discretísimos circunstantes, que ha de hallar mi cuitísima en vuestros valerosísimos pechos acogimiento, no menos plácido que generoso y doloroso, porque ella es tal, que es bastante á enternecer los mármoles, y á ablandar los diamantes, y á molificar los aceros de los mas endurecidos corazones del mundo; pero antes que salga á la plaza de vuestros oídos, por no decir orejas, quisiera que me hicieran sabidora si está en este gremio, corro y compañía el acendradísimo caballero don Quijote de la Manchísima, y su escuderísimo Panza.

El Panza, antes que otro respondiese dijo Sancho, aquí está, y el don Quijotísimo asimismo; y así podreis, dolorosísima dueñísima, decir lo que quisieredísimis, que todos estamos prontos, y aparejadísimos á ser vuestros servidorísimos.

En esto se levantó don Quijote, y encaminando sus razones á la Dolorida Dueña, dijo: si vuestras cuitas, angustiada señora, se pueden prometer alguna esperanza de remedio por algun valor ó fuerzas de algun andante caballero, aquí estan las mias, que aunque flacas y breves, todas se emplearán en vuestro servicio. Yo soy don Quijote de la Mancha, cuyo asunto es acudir á toda suerte de menesterosos: y siendo esto así, como lo es, no habeis menester, señora, captar benevolencias, ni buscar preámbulos, sino á la llana y sin rodeos decir vuestros males, que oídos os escuchan que sabrán si no remediarlos, dolerse dellos. Oyendo lo cual la Dolorida Dueña hizo señal

de querer arrojarse á los pies de don Quijote, y aun se arrojó, y pugnando por abrazárselos, decia: ante estos pies y piernas me arrojó, oh caballero invicto, por ser los que son basas y columnas de la andante caballería: estos pies quiero besar, de cuyos pasos pende y cuelga todo el remedio de mi desgracia. ¡Oh valeroso andante, cuyas verdaderas fazañas dejan atrás y oscurecen las fabulosas de los Amadises, Esplandianes y Belianises! Y dejando á don Quijote, se volvió á Sancho Panza, y asiéndole de las manos le dijo: ¡oh tú el mas leal escudero que jamas sirvió á caballero andante en los presentes ni en los pasados siglos, mas luengo en bondad que la barba de Trifaldín mi acompañador, que está presente! bien puedes preciarte que en servir al gran don Quijote sirves en cifra á toda la caterva de caballeros que han tratado las armas en el mundo. Conjúrote por lo que debes á tu bondad fidelísima y desdichadísima condesa. A lo que respondió Sancho: de que sea mi bondad, señora mia, tan larga y grande como la barba de vuestro escudero, á mí me hace muy poco al caso: barbada y con bigotes tenga yo mi alma cuando desta vida vaya, que es lo que importa, que de las barbas de acá poco ó nada me curo; pero sin esas socialías ni plegarias yo rogaré á mi amo (que sé que me quiere bien, y mas agora que me há menester para cierto negocio) que favorezca y ayude á vuesa merced en todo lo que pudiere: vuesa merced desembaule su cuita, y cuéntenosla, y deje hacer, que todos nos entenderemos. Reventaban de risa con estas cosas los duques, como aquellos que habian tomado el pulso á la tal aventura, y alababan entre sí la agudeza y disimulacion de la Trifaldi, la cual volviéndose á sentar dijo:

Del famoso reino de Candaya, que cae entre la gran Trapobana y el mar del Sur, dos leguas mas allá del cabo Comorin, fue señora la reina doña Maguncia, viuda del rey Archipiela, su señor y marido, de cuyo matrimonio tuvieron y procrearon á la infanta Antonomasia, heredera del reino, la cual dicha infanta Antonomasia se crió y creció debajo de mi tutela y doctrina, por ser yo la mas antigua y la mas principal dueña de su madre. Sucedió pues, que yendo días y viniendo días, la niña Antonomasia llegó á edad de catorce años, con tan gran perfeccion de hermosura, que no la pudo subir mas de punto la naturaleza. Pues digamos ahora que la discrecion era mocosa (1): así era discreta como bella, y era la mas bella del mundo, y lo es, si ya los hados envidiosos y las parcas endurecidas no la han cortado la estambre de la vida; pero no habrán, que no han de permitir los cielos que se haga tanto mal á la tierra, como seria llevarse en agraz el racimo del mas hermoso veduño del suelo. Desta hermosura, y no como se debe encarecida de mi torpe lengua, se enamoró un número infinito de príncipes, así naturales como extranjeros, entre los cuales osó levantar los pensamientos al cielo de tanta belleza un caballero particular que en la corte estaba, confiado en su mocedad y en su bizzarria, y en sus muchas habilidades y gracias, y facilidad y felicidad de ingenio; porque hago saber á vuestras grandezas, si no lo tienen por enojo, que tocaba una guitarra que la hacia hablar, y mas que era poeta y gran bailarín, y sabia hacer una jaula de pájaros, que solamente á hacerlas pudiera ganar la vida, cuando se viera en extrema necesidad: que todas estas partes y gracias son bastantes á derribar una montaña, no que una delicada doncella. Pero toda su gentileza y buen donaire, y todas sus gracias y habilidades fueron poca ó ninguna parte para rendir la fortaleza de mi niña, si el ladrón desuella caras no usara del remedio de rendirme á mi primero. Primero quiso el malandrín y desalmado vagamundo engagearme la voluntad y cohecharme el gusto, para que yo, mal alcaide, le entregase las llaves de la fortaleza que guardaba. En resolucion, él me aduló el entendimiento, y me rindió la voluntad con no sé que dijes y brincos que me dió. Pero lo que mas me hizo postrar y dar conmigo por el suelo fueron unas coplas que le oí cantar una no-

(1) Es decir, poca, limitada, como la de una mocosa, ó de una niña. — Arr.

che desde una reja que caía á una callejuela donde él estaba, que si mal no me acuerdo, decian :

De la dulce mi enemiga
Nace un mal que al alma hiere,
Y por mas tormento quiere
Que se sienta y no se diga (1).

Parecióme la trova de perlas, y su voz de almíbar, y despues acá, digo desde entonces, viendo el mal en que caí por estos y otros semejantes versos, he considerado que de las buenas y concertadas repúblicas se habian de desterrar los poetas, como aconsejaba Platon á lo menos los lascivos, porque escriben unas coplas, no como las del marques de Mantua, que entretienen y hacen llorar los niños y á las mujeres, sino unas agudezas, que á modo de blandas espinas os atraviesan el alma, y como rayos os hieren en ella, dejando sano el vestido. Y otra vez cantó :

Ven, muerte, tan escondida,
Que no te sienta venir,
Porque el placer del morir
No me torne á dar la vida (2).

Y deste jaez otras coplitas y estrambotes, que cantados encantan, y escritos suspenden. ¿Pues que cuando se humillan á componer un género de verso que en Candaña se usaba entonces, á quien ellos llamaban seguidillas? Allí era el brincar de las almas, el retozar de la risa, el desasosiego de los cuerpos, y finalmente el azogue de todos los sentidos. Y así digo, señores míos, que los tales trovadores con justo título los debian desterrar á las islas de los lagartos (3). Pero no tienen ellos la culpa, sino los simples que los alaban, y las bobas que los creen : y si yo fuera la buena dueña que debia (4), no me habian de mover sus trasnochados conceptos, ni habia de creer ser verdad aquel decir : *vivo muriendo, ardo en el hielo, tiemblo en el fuego, espero sin esperanza, pártome y quédome*, con otros imposibles de esta ralea, de que estan sus escritos llenos. ¿Pues que cuando prometen el fenix de Arabia, la corona de Ariadna, los caballos del Sol, del Sur las perlas, de Tibar el oro, y de Pancaya el bálsamo? Aquí es donde ellos alargan mas la pluma, como les cuesta poco prometer lo que jamas piensan ni pueden cumplir. ¿Pero dónde me divierto? ¡Ay de mí, desdichada! ¿qué locura ó qué desatino me lleva á contar las ajenas faltas, teniendo tanto que decir de las mías? ¡Ay de mí otra vez sin ventura! que no me rindieron los versos, sino mi simplicidad : no me ablandaron las músicas, sino mi liviandad : mi mucha ignorancia y mi poco advertimiento abrieron el camino y desembarazaron la senda á los pasos de don Clavijo, que este es el nombre del referido caballero : y así siendo yo la medianera, él se halló una y muchas veces en la estancia de la por mí y no por él engañada Antonomasia, debajo del título de verdadero esposo, que aunque pecadora no consintiera que sin ser su marido la llegara á la vira (5) de la suela de sus zapatillas. No, no, eso no ; el matrimonio ha de ir adelante en cualquier negocio destes que por mí se tratare. Solamente hubo un daño en este negocio, que fue el de la

(1) Esta copla es traducida de la que escribió Serafino Aquilano que dice así :

*Da la dolce mia nimica
Nasce un duol ch'esser non suo e :
E per piú tormento vuole
Che si sienta e non si dica.*

(2) El primer autor de esta redondilla fue el comendador Escrihá. — P.

(3) Esto es, islas despobladas. Así se llamaban estas, segun Antonio de Torquemada. — P.

(4) Era con efecto el principal encargo de las dueñas de las casas de los señores el cuidar de sus hijas, cuyo cuidado y vigilancia llevaban mal estas. — P.

(5) Al borde, á la orilla de la suela. — Arr.

desigualdad, por ser don Clavijo un caballero particular, y la infanta Antonomasia heredera, como ya he dicho, del reino. Algunos dias estuvo encubierta y solapada en la sagacidad de mi recato esta maraña; hasta que me pareció que la iba descubriendo á mas andar no sé que inchazon del vientre de Antonomasia, cuyo temor nos hizo entrar en bureo (1) á los tres, y salió del que antes que se saliese á luz el mal recado, don Clavijo pidiese ante el vicario por su mujer á Antonomasia, en fe de una cédula que de ser su esposa la infanta le habia hecho, notada por mi ingenio, con tanta fuerza, que las de Sanson no pudieran romperla. Hiciéronse las diligencias, vió el vicario la cédula, tomó el tal vicario la confesion á la señora, confesó de plano, mandóla depositar en casa de un alguacil de corte muy honrado.

A esta sazón dijo Sancho: ¿tambien en Candaya hay alguaciles (2) de corte, poetas y seguidillas? por lo que puedo jurar que imagino que todo el mundo es uno; pero dése vuesa merced priesa, señora Trifaldi, que es tarde, y ya me muero por saber el fin desta tan larga historia. Si haré, respondió la condesa.

(1) Juntarse para tratar alguna cosa. — D. A.

(2) *Alguacil de corte* llaman en arábigo, dice Covarrubias, citando las partidas 2, lib. xx, t. IX, aquel que ha de prender ó justiciar los omes en la corte del rey, ó el de los jueces que juzgan los pleitos. — Arr.

